

23/02/2017

Fiscales del Biobío y Maule ordenan diligencias por incendio en Parral

Un nuevo siniestro afectó a Parral en la Región del Maule, dejando nueve casas destruidas y familias damnificadas, es por esta razón que fiscales de San Carlos, Región del Biobío, y de la Región del Maule, están ordenando pericias para determinar el origen del incendio que se inició en la comuna de Ñiquén en la región del Biobío.



La fiscal (s) de San Carlos, en la Región del Bío Bío, Claudia Zárate, ordenó diligencias al Laboratorio de Criminalística (Labocar) y a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros, con el fin de aclarar el origen del incendio que afecta a Parral, en la Región del Maule, y que habría comenzado en el sector Zemita El Palo, en la comuna de Ñiquén.

El fuego se inició en un sector de plantaciones de empresas forestales en el Bío Bío y de allí avanzó hasta la comuna de Parral, en la región vecina.

En las tareas en terreno que instruyó, la fiscal también ordenó que peritos de la Conaf se sumen al trabajo que realizará Labocar, una vez que el fuego sea controlado.

El incendio en la Región del Bío Bío, dejó daños en el patrimonio forestal, cuya cuantificación no ha sido reportada, pero no afectó a personas o viviendas, precisó la fiscal (s) Claudia Zárate.

Por su parte la Región del Maule, encabezado por el fiscal Oscar Salgado junto con Equipo Fuerza Tarea PDI realizan pericias en el sector de Catillo para investigación del incendio.

Cabe señalar que el Fiscal Regional del Maule, Mauricio Richards designó a dos fiscales preferentes para apoyar la investigación que él lidera para conocer el origen de los siniestros, ellos son el fiscal jefe de San Javier, Oscar Salgado y el fiscal jefe de Licantén, José Alcaíno, quienes además son fiscales especializados en delitos medioambientales.